

# **Doctorado en Estudios Científico Sociales.**

## **Seminario Interdisciplinario II**

### **Sesión VI: Autonomías indígenas: ¿Otro Estado, otra cultura, otra economía?**

#### Justificación:

Uno de los efectos de la globalización, en todas sus expresiones, que actualmente se analizan, es el surgimiento de diversas fragmentaciones, entre ellas, las autonomías indígenas. Algunos de los actuales conflictos regionales, son por cuestiones étnicas y en defensa de las autonomías. Un caso emblemático, es el que se construye en México, no sólo a partir de la experiencia zapatista, sino en el conjunto del Congreso Nacional Indígena.

A partir de esta construcción, en México, de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, se ha avanzado en la discusión y aprobación, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas, que, aunque no tiene carácter vinculatorio, marca una directriz en torno al futuro de estos pueblos en todo el mundo.

Hay dos niveles del debate en torno a las autonomías. Uno, el que se viene dando en México, en torno a la contrarreforma constitucional de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, a la que se agregan los candados impuestos por el Estado mexicano a la declaración de la ONU, en particular sobre tierra y territorios y sobre autodeterminación; el otro, a nivel internacional, sobre el intercambio de experiencias autonómicas, específicamente de pueblos indígenas del mundo. En los dos niveles, la iniciativa de los pueblos zapatistas ha sido importante y se expresa en los diversos encuentros realizados en los años recientes.

#### Objetivo de la sesión:

Que los alumnos y alumnas hayan identificado en la realidad concreta, de México y a nivel internacional, el fenómeno de las autonomías indígenas como expresión de otra manera de hacer política, de construir otro Estado e impulsar mecanismos de sobrevivencia material y de establecer condiciones de diálogo intercultural, en un contexto en el que la globalización económica pareciera sobrepasar la realidad del Estado, sus instituciones y legislaciones.

#### Dinámica de la sesión:

Sobre la base de la lectura común de los materiales obligatorios, se establece el debate en torno a los tres aspectos del eje propuesto: Estado, Cultura y Economía en las autonomías indígenas.

Cada una de las cuatro horas de la sesión, la dedicaríamos a establecer los términos fundamentales en torno al debate tanto teórico como empírico, sobre las nociones de Estado, Cultura y Economía indígenas; la cuarta y última hora, la dedicaríamos a la relación del tema abordado con los temas de tesis de los alumnos y alumnas.

Guía de preguntas, tanto para las lecturas teóricas obligatorias para todos, como para las lecturas complementarias a distribuirse entre el grupo:

- ¿Cuál es el debate en torno a la noción de Estado desde las autonomías indígenas?

- ¿Cuáles son los términos del debate en torno a la relación entre culturas diversas, desde las autonomías indígenas?
- ¿Cuál es el conflicto, tanto teórico como empírico, en torno a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios en las autonomías indígenas?
- Alguna otra pregunta que los mismos alumnos(as) quieran plantear a partir de sus propias lecturas y/o de sus trabajos de tesis.

Lecturas obligatorias comunes:

- 1) Velasco, D., El desafío de las autonomías indígenas, en Revista XIPE TOTTEK, Vol. XIV, No. 1 No. de Publicación 53. 31 de Marzo de 2005, páginas 47 – 67. Se trata de un artículo que plantea el estado de la cuestión en torno a la autonomía. (Acceso en Blog)
- 2) Díaz – Polanco, Héctor, “La rebelión zapatista y la autonomía”. México, Siglo XXI, tercera edición, 2003. Especialmente la tercera parte, páginas 127 a 224 (Libro en la Biblioteca)
- 3) Luis Hernández Navarro, La autonomía indígena como ideal. Notas a *La rebelión zapatista y la autonomía* de Héctor Díaz-Polanco, en: <http://www.ezln.org/revistachiapas/No5/ch5hernandez.html> (1997) (Acceso en Blog)
- 4) SER-Mixe, La autonomía: una forma concreta de ejercicio del derecho a la libre determinación y sus alcances. En <http://www.ezln.org/revistachiapas/No2/ch2pueblomixe.html> (Acceso en Blog)
- 5) Gabriel, Leo y López y Rivas, Gilberto (coordinadores), Autonomías indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política. Plaza y Valdés, UAM-Iztapalapa y Ludwig Boltzmann Institut, México, 2005, especialmente el Prefacio y la Introducción. Algunos referentes teóricos, páginas 9 a 46
- 6) López y Rivas, Gilberto, México: las autonomías de los pueblos indios en el ámbito nacional. En el libro anterior, páginas 47 a 111. (También acceso en Blog)

Lecturas complementarias sobre los aspectos señalados a distribuirse en el grupo:

- 1) Velasco Cruz, Saúl, La autonomía indígena en México. Una revisión del debate de las propuestas para su aplicación práctica. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, mayo-diciembre, año/vol. XLVI, número 188-189. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, pp. 71-103. 2003. En: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/421/42118904.pdf> (Acceso en Blog)
- 2) Velasco, D., ¿Hay una economía zapatista? *La Otra campaña* y las alternativas al neoliberalismo. Revista CHRISTUS, Marzo – Abril 2006. No. 753 Año LXX, páginas 27 – 34. (Acceso en Blog)
- 3) Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (A/61/L.67), 12 de septiembre de 2007. (Acceso en Blog)
- 4) Alejandro Anaya Muñoz, Multiculturalismo y derechos indígenas en México. En Gallardo, R. y Moreno Villa, R. México tras el ajuste estructural, Vol. II, páginas 11 a 22. Universidad Iberoamericana León – Iteso, 2005. (Acceso en Biblioteca y también en Blog)

\*\* Para acceder al Blog: <http://davidvelasco.wordpress.com> En la categoría: **DECS**